

## RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN PARA CAMPAMENTOS CON NIÑOS ALÉRGICOS

La Sociedad Española de Inmunología Clínica, Alergología y Asma Pediátrica (SEICAP) advierte de los riesgos que asumen los niños que asisten a campamentos y colonias de verano, como una crisis de asma o, en el peor de los casos, una reacción anafiláctica. Por ello ha decidido lanzar un listado de recomendaciones para profesores y monitores, compuesto por una serie de pautas que indican cómo cuidar la salud de los niños alérgicos durante su estancia en un campamento.

### 1. Designar a un responsable

En caso de que el campamento no cuente con servicio de enfermería, deberá designarse a una persona responsable encargada de la atención del niño con alergias o asma y saber cómo actuar en caso de reacción. Deberán tener especial cuidado durante las comidas, así como en las actividades al aire libre por el posible contacto con alérgenos. Esta persona tendrá, además, que asegurarse de que el menor en riesgo esté identificado por todo el personal del campamento.

### 2. Disponer del informe médico

Este responsable deberá poseer una copia del informe del diagnóstico y del tratamiento que haya elaborado el especialista pediátrico. Dicho documento será facilitado por los padres o tutores del menor.

### 3. Formar al personal del campamento

Es importante que tanto el responsable asignado como otras personas que vayan a encargarse del cuidado de estos niños reciban una formación por parte de un profesional sanitario. Así podrán aprender medidas para realizar la evitación de alérgenos, el reconocimiento y el tratamiento de urgencia ante una reacción alérgica. Además, el personal de cocina y del comedor deberá estar informado acerca de las alergias alimentarias que puedan tener los pequeños.

### 4. Custodiar y administrar la medicación

El responsable deberá custodiar la medicación, inhaladores o adrenalina autoinyectable, en un lugar seguro pero accesible en caso de emergencia. Asimismo, tendrá que saber administrarla en el caso de que sea necesario y urgente.

### 5. Identificar y evaluar el tipo de reacción

El personal formado deberá saber identificar y evaluar qué tipo de síntomas está manifestando el menor para poder administrar el tratamiento correcto.

Los síntomas más comunes son:

- a. Picazón o leve sarpullido en la boca y labios
- b. Urticaria, ronchas o picor de extremidades u otra zona del cuerpo
- c. Enrojecimiento y lagrimeo de los ojos
- d. Estornudos repetitivos, picor nasal y moqueo abundante

Los síntomas más graves:

- a. Ronquera, garganta cerrada, tos repetitiva e hinchazón en lengua, párpados, labios u orejas.
- b. Respiración entrecortada, agotamiento, piel o labios azulados.
- c. Pulso débil, presión arterial baja, desvanecimiento y palidez.

#### **6. Actuar de forma rápida y segura**

El personal a cargo del menor deberá:

- a. No dejar NUNCA al niño sólo
- b. Llamar a urgencias y comunicar la reacción alérgica
- c. Aun cuando el padre o tutor legal del menor no pueda ser contactado, no dudar en administrar la medicación correspondiente
- d. Después de administrar la medicación SIEMPRE se deberá llevar al niño a un centro médico

#### **7. Administrar adrenalina autoinyectable**

Se recomienda la administración precoz de adrenalina ante los síntomas más comunes, para evitar su progresión a una reacción grave y, en caso de ésta, se deberá usar de forma obligatoria.

Para utilizarla se sacará del tubo, se quitará el tapón gris de la parte más ancha, se apoyará la parte estrecha sobre el muslo, en la zona con más músculo, y luego se presionará con fuerza hacia abajo.

#### **8. Disponer de la autorización pertinente**

El campamento deberá tener inmunidad frente a acusaciones judiciales por las consecuencias de administrar la medicación de urgencia o rescate. Por ello es recomendable contar con un permiso, debidamente firmado por los padres o los tutores del menor.